

Enmienda No. 01
16 de septiembre de 2022

ENMIENDA NO. 01

REFERENCIA NO. CSM-2022-192

En relación con el procedimiento de Compra Menor No. **CSM-2022-192**, llevado a cabo para el **CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE REALICE MONITOREO DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES PARA EL PODER JUDICIAL, POR UN PERIODO DE UN (01) AÑO**, comunicamos que queda modificado el cronograma de actividades del proceso conforme se detalla a continuación:

1. Presentación de informe técnico definitivo	20 de septiembre de 2022
2. Adjudicación	23 de septiembre de 2022
3. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días a partir del Acto Administrativo de Adjudicación
4. Plazo para la constitución de las Garantías Bancarias de Fiel Cumplimiento de Contrato y/o Buen Uso del Anticipo (si aplica)	Dentro de los siguientes 05 días, contados a partir de la Notificación de Adjudicación

Nota: Permanecen intactos e invariables los demás puntos de los Términos de Referencia.

Gerencia de Compras y Contrataciones
Consejo del Poder Judicial

